

RESOLUCIÓN DE LA COORDINADORA GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD, POR LA QUE SE APRUEBA EL AJUSTE CONTABLE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD DESTINADA A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MAYORES Y PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA (MADRID, RED CONTRA LA SOLEDAD) 2025

NÚMERO DE EXPEDIENTE 511/2025/05325

De conformidad con el informe propuesta de la Directora General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada, y en virtud del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,

RESUELVO

Incrementar el crédito autorizado en la aplicación presupuestaria 001/180/231.03/489.01 por importe de 100.000,00 euros (número de documento contable de referencia 1800008911), del expediente 511/2025/05325.

Firmado electrónicamente

LA COORDINADORA GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES,

FAMILIA E IGUALDAD

Raquel Muros Delgado

